



Yo, Cesar David González Pérez, venezolano, casado, mayor de edad, titular de la cédula de identidad V-11.594.454, actuando en mi carácter de Director Ejecutivo Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela, antes Federación de Boys Scouts (exploradores) de Venezuela, inscrita ante el Registro Inmobiliario del Primer Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, el 4 de febrero de 1937, bajo el N° 71, folio 93, Protocolo Primero, tomo 2, cuyos estatutos vigentes son los registrados en la Oficina Subalterna del mismo circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital en fecha 23 de agosto de 2017, bajo el N° 48, folio 385, tomo 24, Protocolo de Transcripción; certifico que el acta que a continuación se transcribe es traslado fiel y exacto de su original. Acta de la Reunión Ordinaria de la CVI Asamblea Nacional Scout (ANS 2019) de la Asociación de Scouts de Venezuela (ASV). PRIMERA SESIÓN, Instalación y Apertura. Siendo las 9:15 am del sábado 30 de marzo de 2019, encontrándose los delegados y observadores debidamente acreditados ante la ANS 2019 en el Centro Social Luso de Araure, estado Portuguesa, la Corte de Honor procede a realizar la verificación del quórum resultando la cuenta en treinta y un (31) delegados presentes en la sala e informa que de acuerdo al parágrafo único del artículo 23 de los Principios y Organización de la ASV se convocará a una nueva sesión para dentro de las 2 horas siguientes para que en esta ocasión la ANS 2019 sesione con los delegados presentes. Siendo las 11:20 a.m. la Corte de Honor procede a la verificación del quórum quedando establecido el mismo con los siguientes treinta y seis (36) delegados presentes en la sala, Jorge Luis Hernández Jurado, V-14.496.952, Presidente del Consejo Scout Nacional; Oscar Enrique Mendoza Valbuena, V-16.986.435, Tesorero Nacional; Dionis Cristóbal Dávila Guerrero, V-11.465.588, Sub Tesorero Nacional; Robert Raymond Sarjeant Cabrera, V-3.138.904, miembro del Consejo Nacional Scout; Freddy Rafael Guevara Bellorín, V-17.016.776, miembro del Consejo Nacional Scout, por parte del Consejo Nacional Scout; Aimara Susana Ascanio Bermúdez, V-6.436.258; Ana María Guedez Giménez, V-17.626.102; Carlos Humberto Bazán Sarta, V-7.048.263; Deibis Coromoto Colmenares Rodríguez, V-14.271.875; Doris Isabel Polanco Pussahina, V-12.757.637; Franklyn Humberto Ramírez Ramírez, V-

Cesar David González Pérez
25/09/2019

6.517.014; Greidy Mariaury Torres Ojeda, V-15.070.167; Jesús Isaac Perozo Granadillo, V-7.762.329; Jesús Miguel Dávila Rodríguez, V-26.021.747; Jorge Alberto Perozo Bracho, V-5.852.415; Jorge Cristóbal Muñoz Zambrano, V-17.820.647; José Miguel Ospino, V-22.407.474; Juan José Castillo Barco, V-12.092.539; Livia Ninoska Sánchez, V-11.668.527; María Gabriela Hurtado de García, V-6.815.979; Marlene Josefina Dugarte de Ruiz, V-9.474.250; Nelson Aníbal Vásquez Merlo, V-11.408.308; Nelson Manuel Ramos, V-12.410.793; Nilson Yohan Pantaleón García, V-14.754.394; Olimpia María Briceño Arias, V-10.107.285; Oriana Beatriz Da Silva Osechas, V-25.991.793; Orlando Antonio Duran Sandoval, V-19.137.808; Oscar Eduardo Avendaño Montoya, V-18.090.797; Rafael Ramón Herize Colmenarez, V-15.176.056; Regulo Antonio Puerta Marín, V-9.523.954; Reina de Jesús García Guerra, V-14.787.128; Saúl Emilio Barboza Sánchez, V-6.319.737; Sheyeyla Silka Silva Unamo, V-6.452.127; Víctor Javier Vargas Pabón, V-10.714.742; Wendy Yolimar Navarro Márquez, V-15.859.797, delegados de Distritos y Grupos Scouts; y, Juan Pablo Díaz Vega, V-14.345.068, delegado por el Comité Consultivo. Del mismo modo, se encuentran presentes en la sala, María del Carmen Granados Fernández, V-9.241.644; Jesús Antonio González, V-4.534.012; Jihan Sarai Benaim Vega, V-15.367.944; Leonardo José Maldonado Moreno, V-5.686.637, miembros de la Corte de Honor; César David González Pérez, V-11.594.454, Director Ejecutivo Nacional; Margiury Angélica Bolívar Mendoza, V-7.927.512, Directora Nacional de Desarrollo Institucional; Gabriel Josué Dávila Rodríguez, V-25.150.446, Director Nacional de Programade Jóvenes; José Gabriel Criollo Quintero, V-11.027.665, Director de Desarrollo Institucional del Centro de Apoyo Interamerica de la Organización Mundial de Movimiento Scout. Procediéndose a realizar las actividades correspondientes a la apertura, las palabras de inicio estuvieron a cargo del Presidente del Consejo Nacional y Jefe Scout Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela Jorge Hernández, quien como Presidente igualmente de la ANS 2019, instala la Mesa Directiva, notificando que el Consejo Nacional Scout en uso de sus atribuciones eligió como Secretaría de la Mesa Directiva de la ANS 2019 a Oriana Da Silva y como su suplente a Mariana Leonela Martínez Urdaneta,



portadora de la cedula de identidad V-19.111.987; asimismo, se designó a Dionis Dávila como suplente del Presidente de la ANS 2019. Se incorporan los 4 delegados, Yanmery del Carmen López Guedez, V- 15.668.794; Yohenny del Carmen Torres, V-12.021.231; Lady Mariana Suarez Caruci, V-17.104.103; y Henry Antonio Elvis Rodríguez, V-13.661.925, para un total de cuarenta (40) delegados. Se procedió a la elección del Director de Debates de la ANS 2019, para lo cual Dionis Dávila, Sub Tesorero Nacional, postula a Javier Morales Mancilla, Consultor Jurídico de la ASV; Oscar Avendaño y Aimara Ascanio del Distrito Guarenas Guatire, secundan la propuesta. No habiendo otra propuesta, se procede a la votación, resultando electo por unanimidad con cuarenta (40) votos a favor Javier Morales Mancilla, portador de la cedula de identidad V-13.370.591, como Director de Debates de la ANS 2019. Seguidamente, Oscar Mendoza, Tesorero Nacional, propone a Noel Zamora, miembro del Comité Consultivo, como suplente del director de debates; Jesús Perozo del Distrito Coquivacoa, secunda la propuesta. No habiendo otras propuestas se procede a la votación, resultando con 37 votos a favor y 3 abstenciones, por lo cual se elige a Noel Miguelangel Zamora Márquez, titular de la cedula de identidad V-14.287.101 como suplente del Director de Debates. Se incorporan los 3 delegados, Cándida Ariana Sandoval González, V-5.091.319; Maigualida Hernández Peña, V-11.116.273; y Orlando Antonio Duran Sandoval, V-19.137.808, para un total de cuarenta y tres (43) delegados. A continuación, el Director de Debates agradece la confianza y da por concluida la primera sesión. SEGUNDA SESIÓN, Presentación de Informes. Siendo las 11:35 am del sábado 30 de marzo de 2019, encontrándose los delegados y observadores debidamente acreditados ante la ANS 2019 en el Centro Social Luso de Araure, estado Portuguesa, la Corte de Honor procede a la verificación del quórum, quedando establecido el mismo con cuarenta y tres (43) delegados en sala; inmediatamente, el Director de Debates cede la palabra a Cesar González, quien procede a la presentación de los Informes de Gestión 2018 correspondiente a las distintas áreas de la ASV, iniciando con el área de Desarrollo Institucional; seguidamente, Gabriel Dávila, realiza la presentación del informe del área de Programa de Jóvenes; del mismo modo, Oscar Mendoza, procede a la

presentación del Informe de Tesorería. Al respecto, toma la palabra Saúl Barboza, para manifestar su preocupación por la ausencia de los estados financieros auditados, conforme a lo establecido en los Principios y Organización, el cual debe presentarse para ser aprobado por la ANS 2019, Cesar González indica que el Director Nacional de Adultos en el Movimiento Scout no está presente por situaciones personales, no obstante Freddy Guevara, apoyará a esta Dirección en la presentación del Informe respectivo. Al culminar esta presentación, el DEN presenta un punto informativo, en el cual manifiesta que debido a las condiciones de conectividad y problemas eléctricos a nivel nacional acaba de recibir por correo electrónico los balances financieros de la institución visados por el auditor externo, los cuales serán presentados en la mesa de trabajo del área de Desarrollo Institucional. TERCERA SESIÓN, Actualización del Proyecto Educativo de la ASV. Siendo la 1:15 pm. del sábado 30 de marzo de 2019, encontrándose los delegados y observadores debidamente acreditados ante la Asamblea Nacional Scout en el Centro Social Luso de Araure, estado Portuguesa, la Corte de Honor procede a la verificación del quórum, quedando establecido el mismo con cuarenta y tres (43) delegados en sala; seguidamente, Gabriel Dávila, da inicio a la presentación de la propuesta de actualización del Proyecto Educativo de la ASV, exponiendo todo el proceso para su discusión y construcción, todo ello dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo y el Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV, procediéndose a su votación siendo aprobado con cuarenta y tres (43) votos a favor. El Director de Debates, explica la ubicación de las mesas de trabajo correspondientes a las áreas de Programa de Jóvenes, Desarrollo Institucional y Adultos en el Movimiento Scout, en las cuales deben participar los delegados y observadores según su selección al momento de registrarse en la ANS 2019. CUARTA SESIÓN, Presentación de Resultados de las Mesas de Trabajo. Siendo las 4:45 pm del sábado 30 de marzo de 2019, encontrándose los delegados y observadores debidamente acreditados ante la ANS 2019 en el Centro Social Luso de Araure, estado Portuguesa, la Corte de Honor procede a la verificación del quórum, quedando establecido el mismo con cuarenta y tres (43) delegados en sala; posteriormente, se da inicio a la

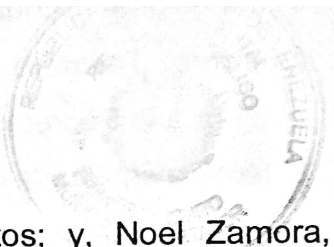


presentación de la actualización del Proyecto Educativo de la ASV; para ello, Jorge Hernández realiza un resumen del proceso y su importancia, resaltando que nos convertiríamos en una de las cuatro Asociaciones Scouts Nacionales de la Región Interamericana que ha desarrollado un proceso de actualización de su Proyecto Educativo bajo el acompañamiento de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) y de la mano del Centro de Apoyo Interamericana, siendo incluso los primeros en materializarlo; seguidamente, se somete a votación resultando la aprobación de la actualización del Proyecto Educativo de la ASV con 36 votos a favor, 1 en desacuerdo y 6 abstenciones. Continuó, Mariana Martínez, relatora de la mesa de trabajo del área de Programa de Jóvenes quien presentó las recomendaciones recogidas de todos los participantes en esa mesa; las cuales indicaron lo siguiente: 1) Aprobar la gestión del área de Programa de Jóvenes del año 2018; 2) Ratificar las metas aprobadas para el año 2019 y 2020 en el Plan Nacional de Desarrollo; 3) Generar un cronograma de reuniones de trabajo de la Comisión Nacional de Programa de Jóvenes, el cual debe ser difundido a toda la estructura de la institución; 4) Simplificar y descentralizar el proceso de reporte de los eventos y sus respectivas Planillas de Eventos Multitudinarios, apoyándose en una plataforma web; y, 5) Realizar seminarios en todas las Regiones Scouts para dar a conocer el Proyecto Educativo de la ASV. Las propuestas se sometieron a la plenaria aprobándose con 40 votos a favor y 3 abstenciones; seguidamente, Wendy Navarro, relatora de la mesa del área de Adultos en el Movimiento Scout presentó las recomendaciones de la mesa, de este modo: 1) Replantear la meta 1 del objetivo 2 del 2019, de la siguiente manera: "Implementar un plan de acción orientado en posicionar a la ASV como institución de carácter educativo en el país. Desarrollar los espacios propios de referencia educativa en los cuales participen actores relevantes en materia educativa del país al 31/12/2019"; 2) Modificar la meta 2 del objetivo 2 del 2020, de la siguiente manera: "Consolidar y propiciar al menos dos espacios propios de referencia educativa en el país al 31/12/2020"; 3) Redactar la meta 3 del objetivo 2 para el 2020, del siguiente modo: "Consolidar al menos dos alianzas estratégicas con instituciones de formación de adultos dirigidas a posicionar la imagen de la ASV como institución líder en materia de

monitoreado de manera continua por la OMMS; y en consecuencia, se está reportando de manera directa a la Oficina Scout Mundial, por lo que los reportes e informes aprobados por el Consejo Nacional Scout y las actas respectivas se encuentran disponibles para toda la estructura. Se presentó ante la ANS 2019 el Informe Intermedio del Proyecto de Fortalecimiento Institucional aprobado por el Consejo Nacional Scout y enviado a la Oficina Scout Mundial, en el cual se detallaron cada uno de los segmentos con los cuales cuenta el informe, los puntos clave de avances, incluyendo el detalle de los gastos que se tienen hasta la fecha. Se hace el recordatorio que el Proyecto de Fortalecimiento Institucional que inicio en el año 2016 culmina en junio de este año 2019 y al finalizar el mismo se elaborarán de conformidad con lo establecido en los procedimientos de entrega y reportes correspondientes. Saúl Barboza del Distrito Sucre Sur, propone nombrar una Comisión en la Asamblea para revisar nuevamente los estados financieros, Nelson Vásquez del Distrito Ávila, secunda la propuesta. Jorge Hernández Jurado sugiere que el informe intermedio del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV, aprobado por el Consejo Nacional Scout y presentado ante la plenaria en conjunto con el detalle de los gastos presentados sea adjunto al acta de la presente asamblea; Oscar Mendoza, Tesorero Nacional, propone que se apruebe como resolución de esta ANS 2019, garantizar la inclusión del Informe del Proyecto de Fortalecimiento Institucional en los Balances Financieros del 2019 e incluir el informe intermedio del Proyecto de Fortalecimiento Institucional que ha sido enviado a la Organización Mundial del Movimiento Scout como anexo al Balance Financiero 2018 y Jesús Perozo del Distrito Coquivacoa, secunda la propuesta. Nelson Vázquez solicita permiso para retirarse de la sala. Seguidamente, el Director de Debates somete ante la plenaria, las propuestas conforme a lo establecido en el reglamento, por lo cual somete a votación en primer lugar la resolución de garantizar la inclusión del Informe del Proyecto de Fortalecimiento Institucional en los Balances Financieros 2019 e incluir el informe intermedio del Proyecto de Fortalecimiento Institucional que ha sido enviado a la Organización Mundial del Movimiento Scout como anexo al Balance Financiero 2018, siendo la misma aprobada con 25 votos a favor, 14 en desacuerdo y 3

educación para jóvenes"; 4) Ajustar la meta 1 del objetivo 3 del 2020 a: "Revisar y evaluar el sistema de reconocimiento del voluntariado de la ASV antes del 15/3/2020"; 5) Garantizar la actualización y formación de los Asesores Personales de Formación; 6) Generar procesos de verificación de certificación de salud mental a los adultos scouts; y, 7) Elaborar un formato de reportes de las actividades. El Director de Debates sometió a votación de manera separada la aprobación de la gestión del 2018 y las recomendaciones, en virtud que no se incluyó la aprobación de la gestión en las recomendaciones, resultando 39 votos a favor y 4 abstenciones para la aprobación de la gestión del 2018; y, 40 votos a favor, 1 en desacuerdo y 2 abstenciones, para el caso de las recomendaciones. Se invita a Nilson Pantaleón, relator de la mesa del área de Desarrollo Institucional, a presentar las recomendaciones, las cuales fueron las siguientes: 1) Reforzar el compromiso de los adultos para poder mejorar las relaciones institucionales; 2) Proponer el ajuste del objetivo 3 de 2019, correspondiente a la representación y asociaciones, de modo de concretar al menos 10 convenios nuevos y así lograr la participación de los grupos en la firma de sus propios convenios con las instituciones de su comunidad, en conjunto con las instituciones patrocinadoras y los distritos; 3) Diseñar un instructivo para el proceso de firmas de convenios; 4) Mantener las metas para el ámbito de gestión de riesgo; 5) Incluir el curso de a salvo del peligro como parte del sistema de formación de adultos; 6) Incorporar la herramienta de Ruta a la Excelencia (RALE) como parte de los módulos de salida del nivel de profundización de conductores de grupo para que lo implementen en el área de Adultos en el Movimiento; 7) Mantener la meta de crecimiento para el 2019, estableciendo estrategias dirigidas a cada Región Scout, tomando en cuenta los resultados en el 2018, sugiriendo a los adultos integrarse a la Comisión Nacional de Operaciones; 8) Aprobar la gestión 2018 del área de Desarrollo Institucional. Al terminar la presentación, Saúl Barboza manifiesta que siguen pendientes los estados financieros auditados, a lo que Oscar Mendoza aclara que los balances financieros presentados cuentan con el aval de la auditoría externa conforme a las metodologías aprobadas por las pasadas Asambleas Nacionales y que el Proyecto de Fortalecimiento Institucional está siendo revisado y

abstenciones. El Director de Debates informa que dado que la primera propuesta relativa a la conformación de la Comisión en la Asamblea Nacional Scout es excluyente de la recientemente aprobada resolución la misma no puede ser sometida a votación. Se presenta a votación la aprobación de la Gestión de Desarrollo Institucional 2018 el cual incluye los Estados Financieros 2018 de la Institución, aprobando el mismo con 28 votos a favor, 3 en desacuerdo y 11 abstenciones. Se incorpora a la sala Nelson Vázquez. Saúl Barboza manifestó estar en desacuerdo y pidió que quedara establecido en el acta. Finalmente, la Secretaria de la Mesa Directiva procede a dar lectura del acta de la primera sesión de instalación y apertura, quedando aprobada la misma con 41 votos a favor y 2 abstenciones; se continúa con la lectura del acta de la segunda sesión, resultando aprobada la misma por unanimidad. QUINTA SESIÓN, Procesos Eleccionarios. Siendo las 6:40 pm del sábado 30 de marzo de 2019, encontrándose los delegados y observadores debidamente acreditados ante la ANS 2019 en el Centro Social Luso de Araure, estado Portuguesa, la Corte de Honor procede a la verificación del quórum quedando establecido el mismo con cuarenta y tres (43) delegados en sala; inmediatamente, se procede a otorgar a cada candidato al Consejo Nacional Scout como de la Corte de Honor tres (3) minutos para su hacer su presentación y expresar sus propuestas. Por orden alfabético fueron llamados los candidatos al Consejo Nacional Scout, empezando con Edwin Contreras, siguiendo con Jihan Benaim, Jorge Machado, Juan Pablo Díaz y Noel Zamora. El Presidente de la ANS 2019 Jorge Hernández manifestó que Luis Eduardo Rivas Montaña declinó su candidatura; se continúa con las presentaciones de los candidatos a la Corte de Honor, quienes de igual forma fueron llamados por orden alfabético, empezando con Francisco Chávez seguido de Leonardo Maldonado. La Corte de Honor manifestó que Lewis Velazco a pesar de no estar presente en la sala, mantiene su postulación. María Granados, explica que los delegados solo deben efectuar dos(2) votos para el Consejo Nacional Scout y dos(2) votos para la Corte de Honor. Siendo las 7:10 pm, luego de haber concluido las votaciones su anuncian los siguientes resultados: Para el Consejo Nacional Scout, Edwin Contreras, dieciséis(16) votos; Jihan Benaim quince (15) votos; Jorge Machado,




dieciocho(18) votos; Juan Pablo Díaz, dieciocho(18) votos; y, Noel Zamora, catorce(14) votos. Para la Corte de Honor; Francisco Chávez, treinta y tres (33) votos; Leonardo Maldonado, treinta (30) votos; y, Lewis Velasco, trece(13) votos. Resultando electos Edwin Contreras, Jorge Machado y Juan Pablo Díaz por un período de tres (3) años en el Consejo Nacional Scout cada uno y Francisco Chávez, Leonardo Maldonado y Lewis Velasco, electos para la Corte de Honor, por un periodo de tres(3) años para el caso del primero y por un periodo de un (1) años para los dos restantes. SEXTA SESIÓN, Plan Nacional de Desarrollo. Siendo las 10:10 am del domingo 31 de marzo de 2019, encontrándose los delegados y observadores debidamente acreditados ante la ANS 2019 en el Centro Social Luso de Araure, estado Portuguesa, la Corte de Honor procede a la verificación del quórum quedando establecido el mismo con treinta y ocho (38) delegados en sala; y se da inicio a la presentación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019, por parte de César David González Pérez, quién destaca las iniciativas y proyectos principales para el año 2019 y que se estará editando el PND con los acuerdos que apliquen de la ANS 2019 y será publicado en la página web de la ASV, se continúa con la votación de lo expuesto, resultando aprobado por unanimidad con treinta y ocho votos a favor. SÉPTIMA SESIÓN, Asuntos Diversos. Siendo las 11:00 a.m. del domingo 31 de marzo de 2019, encontrándose los delegados y observadores debidamente acreditados ante la ANS 2019 en el Centro Social Luso de Araure, estado Portuguesa, la Corte de Honor procede a la verificación del quórum quedando establecido el mismo con treinta y ocho(38) delegados en sala; seguidamente, el Director de Debates informa que no se recibió ningún tema durante la primera sesión para ser tratado en el periodo de Asuntos Diversos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional, se dará continuidad a la ANS 2019. Toma la palabra María Granados para anunciar las autoridades de la Corte de Honor, que fueron establecidas de la siguiente manera: Presidente, Jesús González; Vice-Presidente, Francisco Chávez y Secretaria, María Granados. Del mismo modo, Jorge Hernández anuncia la conformación de las autoridades del Consejo Nacional Scout establecida de la siguiente manera: Presidente Consejo Nacional

Scout y Jefe Scout Nacional, Jorge Hernández; Vice-Presidente, Dionis Dávila Guerrero; Tesorero Nacional, Oscar Mendoza. El Director de Debates cede la palabra a la Secretaria de la Mesa Directiva, quien da inicio a la lectura del acta de la tercera sesión, la cual se somete a votación resultando aprobada con 37 votos a favor y 1 abstención; continúa la lectura del acta con la cuarta sesión, aprobándose dicha acta por unanimidad; seguidamente, procede a leer el acta de la quinta sesión, quedando aprobada la misma por unanimidad; luego se realiza la lectura del acta de la sexta sesión, resultando aprobada por unanimidad. Posteriormente, toma la palabra Jorge Hernández y, con fundamento en lo que se ha venido realizando a lo largo de los años, somete a la aprobación de la ANS 2019, la propuesta de publicar en la página de la ASV, el acta de manera íntegra y completa y que, a los efectos de su registro, se presentarán los acuerdos de manera simplificada, a fin de cumplir con lo exigido en el Registro Civil, resultando con 30 votos a favor y 8 en desacuerdo. Se realiza la lectura de la séptima sesión, quedando aprobada la misma por unanimidad. OCTAVA SESIÓN, Clausura. Se procede a la clausura de la ANS 2019 a cargo de Jorge Luis Hernández Jurado, dando palabras de agradecimiento al equipo que prestó apoyo en el trabajo protocolar y logístico, del mismo modo, agradece a la comisión organizadora de la ANS 2019 por todo el esfuerzo realizado. Toma la palabra José Gabriel Criollo, Director Regional de Desarrollo Institucional de la Organización Mundial del Movimiento Scout, Centro de Apoyo Interamerica, quien da palabras de agradecimiento a los jóvenes de nuestra institución y hace hincapié en la participación juvenil y en seguir dando apoyo y seguimiento a ese nuevo proceso de actualización del Proyecto Educativo Venezolano; finalmente, se le dio lectura y se aprobó por unanimidad de votos el acta de la octava sesión. Se da por concluida a las 11:25 am la 106 Asamblea Nacional Scout 2019 llevada a cabo en la ciudad de Araure, estado Portuguesa. Se autoriza al Director Ejecutivo Nacional de la ASV, ya identificado, para certificar el acta y realizar las diligencias necesarias a los efectos del registro del acta correspondiente, la cual fue suscrita por todos los asistentes. Jorge Luis Hernández Jurado, (fdo.); Oscar Enrique Mendoza Valbuena, (fdo.); Dionis Cristóbal Dávila Guerrero, (fdo.); Robert

Raymond Sarjeant Cabrera, (fdo.); Freddy Rafael Guevara Bellorín, (fdo.); Aimara Susana Ascanio Bermúdez, (fdo.); Ana María Guedez Giménez, (fdo.); Carlos Humberto Bazán Sarta, (fdo.); Deibis Coromoto Colmenares Rodríguez, (fdo.); Doris Isabel Polanco Pussahina, (fdo.); Franklyn Humberto Ramírez Ramírez, (fdo.); Greidy Mariaury Torres Ojeda, (fdo.); Jesús Isaac Perozo Granadillo, (fdo.); Jesús Miguel Dávila Rodríguez, (fdo.); Jorge Alberto Perozo Bracho, (fdo.); Jorge Cristóbal Muñoz Zambrano, (fdo.); José Miguel Ospino, (fdo.); Juan José Castillo Barco, (fdo.); Livia Ninoska Sánchez, (fdo.); María Gabriela Hurtado de García, (fdo.); Marlene Josefina Dugarte de Ruiz, (fdo.); Nelson Aníbal Vásquez Merlo, (fdo.); Nelson Manuel Ramos, (fdo.); Nilson Yohan Pantaleón García, (fdo.); Olimpia María Briceño Arias, (fdo.); Oriana Beatriz Da Silva Osechas, (fdo.); Orlando Antonio Duran Sandoval, (fdo.); Oscar Eduardo Avendaño Montoya, (fdo.); Rafael Ramón Herize Colmenarez, (fdo.); Regulo Antonio Puerta Marín, (fdo.); Reina de Jesús García Guerra, (fdo.); Saúl Emilio Barboza Sánchez, (fdo.); Sheyeyla Silka Silva Unamo, (fdo.); Víctor Javier Vargas Pabón, (fdo.); Wendy Yolimar Navarro Márquez, (fdo.); Yanmery del Carmen López Guedez, (fdo.); Yohenny del Carmen Torres, (fdo.); Lady Mariana Suarez Caruci, (fdo.); Henry Antonio Elvis Rodríguez, (fdo.); Cándida Ariana Sandoval González, (fdo.); Maigualida Hernández Peña, (fdo.); Orlando Antonio Duran Sandoval, (fdo.); Juan Pablo Díaz Vega, (fdo.); María del Carmen Granados Fernández, (fdo.); Jesús Antonio González, (fdo.); Jihan Sarai Benaim Vega, (fdo.); Leonardo José Maldonado Moreno, (fdo.); Margiury Angélica Bolívar Mendoza, (fdo.); Gabriel Josué Dávila Rodríguez, (fdo.); José Gabriel Criollo Quintero, (fdo.); Mariana Leonela Martínez Urdaneta, (fdo.); Javier Morales Mancilla, (fdo.); Noel Miguelangel Zamora Márquez, (fdo.); César David González Pérez, (fdo.).

En Caracas, a la fecha de su presentación.


V-11.594454



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS ***

REGISTRO PÚBLICO DEL PRIMER CIRCUITO MUNICIPIO LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL

Veinticinco (25) de Septiembre del dos mil veinte (2020)

210° y 161°

El anterior documento fue redactado por el(la) **Abg. WILFREDO BOLIVAR** inscrito(a) en el Inpreabogado **No. 123624**; identificado con el Número **214.2020.3.185**, de fecha **25/09/2020**. **PLANILLA PUB 21421518865 de Fecha: 24/09/2020, por Bs.2.590.800,00**. Presentado para su Protocolización ante el registro por **CESAR DAVID GONZALEZ PEREZ, CÉDULA N° V-11.594.454**. Fue leído y confrontado con sus copias en los protocolos y firmados en estos y en el presente original por su(s) otorgante(s) ante mí y los testigos **MARIA COROMOTO ROSALES** y **KATIUSKA IBELICE MACHADO CARO** con **CÉDULA N° V-5.678.872** y **CÉDULA N° V-13.992.985**. La Revisión Legal y la revisión de Prohibiciones fueron realizada por el(la) **Abg. ANGEL RAFAEL CASTILLO CARDENAS**, con **CÉDULA N° V-10.549.757** funcionario(a) de esta Oficina de Registro. La identificación del Otorgante fue efectuada así: **CESAR DAVID GONZALEZ PEREZ**, nacionalidad **VENEZOLANA**, estado civil **CASADO**, **CÉDULA N° V-11.594.454**. Los Recaudos **CARTA DE CONVOCATORIA, COPIA DE DOCUMENTO, ANEXO, CARTA** y **LISTADO DE FIRMAS** agregados al Cuaderno de Comprobantes bajo los números 1498, 1499, 1500, 1501 y 1502 y folios 4530-4531, 4532-4547, 4548-4549, 4550-4551 y 4552-4553 respectivamente. **Pago de timbres fiscales cancelado según comprobante de transacción N°298338587 de fecha 21/09/2020 por bs 1,000,00 del Banco Bicentenario SE ANEXA CAPTURE DE PANTALLA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL AL CUADERNO DE COMPROBANTES CON EL FIN DE VERIFICAR LOS DATOS DE LOS OTORGANTES, TODO EN CUMPLIMIENTO CON LA CIRCULAR SAREN-DG-N°05591 DSR-N° 70 DE FECHA 25/11/2019. TODO EN CUMPLIMIENTO CON LA CIRCULAR DGCJ-DSR N° 001 DE FECHA 07/01/2015, EMANADA POR LA DIRECCION GENERAL SAREN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE SIMPLIFICACION DE TRÁMITES** Este documento quedó inscrito bajo el(los) Número(s) 16 folio(s) 11699 del (de los) Tomo(s) 7 del Protocolo de Transcripción del presente año respectivamente. Este documento quedó otorgado en esta oficina a las 11:35 a.m.